



San Martín, Suárez y Asociados

Bernardo de Irigoyen 972 Piso 7
C1072AAT Buenos Aires, Argentina
Tel: (54-11) 4300-1026 Fax: (54-11) 4362-4406
E-mail: info@sms.com.ar <http://www.sms.com.ar>

MEMORANDUM 06/05

Ref.: **NUEVA LEY LABORAL - RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL -
CONTRIBUCIONES DEL EMPLEADOR**

Buenos Aires, 26 de Enero de 2005

En nuestros memos 26/04 y 40/04 informamos que se estableció hasta el 31/12/2004 un nuevo régimen de reducción de contribuciones a la Seguridad Social por el término de 12 meses por el incremento neto de la nomina de personal. El beneficio equivale a:

- 50% cuando el/la trabajador/a que se incorpore fuera beneficiario/a del Programa Jefes de Hogar
- De un tercio en los demás casos

Ahora se ha dictado el Decreto 2013/2004 mediante el cual se prorrogó el mencionado régimen hasta el 31/12/2005.
